



**EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (MHCP) INFORMA EL ESTADO DE LAS RECLAMACIONES REALIZADAS POR PARTICULARES DURANTE EL PARO NACIONAL EN VIRTUD DEL CONTRATO 9003 DE 2019 POLIZA DE TERRORISMO \***

**ESTADO DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA ASEGURADORA SOLIDARIA, PÓLIZA 994000000002 CON OCASIÓN DEL PARO NACIONAL - PERIODO 28/ABR/2021 AL 03/DICIEMBRE/2021**

ESTADO DE LA RECLAMACIÓN	DEFINICIÓN	NÚMERO DE TRÁMITES	VALOR
AVISADOS	Siniestros que los afectados han avisado a la Aseguradora a través del call center, pero que no han aportado ninguna documentación soporte para su atención. (implica reserva)	2,066	8,847,764,814
EN TRAMITE	Siniestros avisados por los afectados a la aseguradora, que han aportado parte de la documentación y se encuentran en trámite de atención.	88	1,200,809,995
EN OFRECIMIENTO	Siniestros en los que el afectado ha completado la documentación soporte de la reclamación, la aseguradora ha verificado la procedencia del cubrimiento y se encuentran en trámite de pago.	25	1,410,411,983
PAGADOS	Proceso completado e indemnizado por parte de la aseguradora	12	263,302,106
OBJETADOS	Siniestro declinado por la aseguradora, porque no tiene cobertura (incluye exclusiones) o no cumple con los requisitos exigidos por la póliza para su indemnización.	37	2 VEHICULO PARTICULAR 1 ANULADO 4 VEHICULOS HURTADOS 4 VEHICULOS OFICIALES 19 EVENTO NO CUBIERTO 3 VEHICULOS FUERA DE SERVICIO 1 DESISTIDO 3 NO DEMOSTRACION DE OCURRENCIA
<b>TOTALES</b>		<b>2,228</b>	<b>11,722,288,898</b>



(\*)El estado de **“avisado”** de las reclamaciones se da en atención, a que se trata hechos relativamente recientes, y dado que, el avance la reclamación depende solamente de la gestión del interesado, que debe aportar la documentación requerida por la aseguradora, implica que aquellos que avisaron el siniestro se encuentran en la consecución de dicha documentación, exigida para pasar a **“en trámite”** o en algunos casos no tienen interés en continuar con el trámite.

**TODA RECLAMACIÓN SE DEBE SURTIR ANTE LA ASEGURADORA SOLIDARIA. EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NO ATIENDE RECLAMACIONES**

El afectado debe contactarse lo más pronto posible a la ocurrencia del evento con la Línea Gratuita de Atención al Cliente, desde cualquier ciudad marcando:

✓ Nivel nacional: 018000 512021.

✓ Bogotá: 291 6868.

✓ Celular: Celular: #789 opción 5, gratis desde cualquier teléfono móvil.

**Mayor información ingrese a este link**

**<https://www.aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/Servicios/Requisitos-Reclamacion-Polizas-Min-Hacienda-V09102020-ASC.PDF>**

**(\*) Fuente correo electrónico aseguradora Solidaria días 6 de diciembre de 2021**